

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Rendir homenaje y manifestar pesar por el fallecimiento de Lorenzo Pepe, histórico dirigente peronista y sindicalista ferroviario, quien fuera Diputado Nacional en cinco mandatos entre 1983 y 2003 por su incansable labor, integridad y compromiso inquebrantable con los valores de la democracia y las causas de los trabajadores.

FUNDAMENTOS

Lorenzo Pepe, fallecido el pasado 14 de octubre de 2024, ha sido una figura política destacada en la historia argentina por su trabajo y militancia a través de los cuales aportó a la grandeza de la nación, el fortalecimiento de la democracia y las causas del movimiento obrero organizado.

Nacido en la localidad de Sáenz Peña en 1931, desde muy joven comenzó su actividad militante en la Unión Ferroviaria, y dio inicio a una vida dedicada a la política que incluyó responsabilidades tales como delegado sindical ferroviario, cargos en la Confederación General del Trabajo y en distintos sectores del Partido Justicialista, incluido la presidencia del PJ de Tres de Febrero, diputado provincial en la Provincia de Buenos Aires, cinco veces Diputado Nacional y miembro de la Organización Internacional del Trabajo. En el último tiempo fue honrado con la secretaría general del Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas.

Su actividad parlamentaria, incluyó la autoría de las leyes 23.253 del Ferrocarril Trasandino del Sur, vinculando los puertos de aguas profundas, en el Pacífico con el sistema portuario de Bahía Blanca; también, fue el responsable de la Ley 24.364 de creación del Ferrocarril Transpatagónico que uniría Choel-Choel con Ushuaia. Asimismo, presentó los primeros proyectos de legislación sobre reconocimiento a veteranos de Malvinas, Medalla de Honor y Pensión de guerra. Su reivindicación de los héroes de la Guerra de Malvinas, le significó ser condecorado, entre otras, con la medalla al "Mérito Civil".

Anteriormente, había pagado con la cárcel su actividad política y militante. Muestra cabal de su compromiso. En 1955, con el derrocamiento del Gobierno del General Perón y la instauración de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora, fue detenido, declarado cesante en sus funciones y apresado en la cárcel de Devoto por razones políticas. Entre los meses de octubre de 1958 y febrero de 1959, durante el gobierno de Arturo Frondizi, por la aplicación del Plan Conintes Lorenzo fue nuevamente detenido e incomunicado en Campo de Mayo durante 6 meses. Una vez más, en 1961 durante el mismo gobierno, fue detenido por la huelga de 42 días en Ferrocarriles.

En 2001, finalizando su último mandato de Diputado, brindó en el recinto un discurso de transcendencia por su reivindicación a la política y por sus presagios de los tiempos venideros, que vale rescatar:

"¿Es tan mala la política? Alguien recuerda que, gracias a esta política, a la que ustedes y nosotros construimos en estos últimos 18 años, el estado de derecho volvió a la Republica, el respeto a la dignidad de la persona volvió a la Republica, el sistema democrático comenzó a funcionar, las instituciones tienen vagamente diferencias.

No es tan mala la política. ¿Se ha dicho textualmente en un artículo de La Nación "que a esta clase política que está herida de muerte hay que terminar matándola" (...) yo preguntaría ¿dónde estaban cuando nosotros apretábamos el esfínter en esta república? Con qué ligereza se puede descalificar una actitud tan noble, tan preciosa y tan venerada por los pueblos desarrollados del mundo como es la política.

¿Hay que recortar (los gasto)? Está bien... ¿Sabe cómo termina esta historia?, ustedes la van a alcanzar a ver, van a sentar en estas bancas a los gerentes de las multinacionales, van a terminar sentando en esta banca al imperio, ¡a los poderosos!

Yo que amo tanto a este lugar (la Honorable Cámara de Diputados de la Nación), he bajado los brazos. Y me duele en el alma, porque pelee junto con ustedes para hacer una república mucho mejor para todos. Nos ganó el imperio, pero no hablo del imperialismo yanqui que era un viejo mensaje en la década del 60 y del 70, hablo del imperio económico en el mundo: la globalización nos derrotó, nos arrodilló; y si no tenemos valentía para salir de este atolladero no hay destino para los argentinos"¹

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis colegas Diputados y Diputadas acompañen este proyecto de resolución.

Diputada Nacional Gisela Marziotta.

¹ Desgravado de: <https://www.youtube.com/watch?v=wky7WPGt6Yo>